



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 28 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220220002200	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Acción De Cumplimiento)	Ludys Maria Angarita Lucero	Y Otros Demandados, Yadira Banquez Coa	21/02/2022	Auto Rechaza De Plano
08001333300220180036100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliario , 20188000031775	21/02/2022	Auto Decide - Auto Fija Fecha Para Audiencia Inicial
08001333300220190008300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P. Y Otro	Superservicios	21/02/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial
08001333300220190021200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yudis Isabel De Los Reyes Ariza	Distrito De Barranquilla, Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	21/02/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial
08001333300220220002400	Tutela	William Castellanos Rodríguez	Nueva Eps	21/02/2022	Auto Admite-Concede Media Provisional
08001333300220220001700	Tutela	Steven Hernando Flórez Varela	Instituto Colombiano De Crédito Educativo Y Estudios Técnicos En El Exterior – Icetex	21/02/2022	Sentencia-Declara Carencia Actual de Objeto por Hecho Superado-Niega



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 28 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220190023800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yudis Isabel De Los Reyes Ariza	La Nacion Y Otros	21/02/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría